AÑO II — VIERNES 24 DE AGOSTO DE 1900 — NÚM. 504

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

RUINA INEVITABLE

Ni las causas de la antigua prosperidad de Segovia, ni las de su actual decadencia, son un misterio para nadie.

Lo que si resulta misterio, es la impenitencia nacional, en no echar el paso atrás, resucitando lo que fuera motivo de bienestar y riqueza, y atajando al mismo tiempo con energía lo que es causa de nuestra p::reza y de nuestras desgracias. Nunca he sido fatalista y hasta me resisto á creer, que esté escrito por el dedo de la Providencia, el fin de nuestro pueblo, tras estas señales de decrepitud y debilidad, miseria moral y fisiológica por que pasamos, y sobre la cual es doloroso discurrir. Terrible es, hasta la ignorancia del origen de nuestras miserias, pero habrá que repetir lo que le decia un amigo suyo á cierto químico, que empeñado en analizar los brillos y luces de un diamante, le redujo químicamente á carbono, y se quedó sin nada, y al deplorar la pérdida con dicho amigo, éste le contestaba en una epístola. Si quieres ser feliz como me dices, no analices, Antonio, no analices.

Sin pretensiones de análisis puede si decirse en rasgos generales, que la agricultura, la ganadería y la arboricultura, son tres hermanas perfectas, y que la riqueza forestal y pecuaria en nuestra provincia, cuyo suelo es en gran parte montañoso y seco, constituyeron en tiempos pasados, la base fundamental de su riqueza.

Segovia tuvo sus extensísimos montes, sus hermosos pinares, sus inmejorables pastos, sus legendarios rebaños de merinas, y ganados de todas clases, sus célebres fábricas de paños, industria posible cuando abundaba en finísimas lanas. ¿Y dónde fué todo esto? Pues bien sencillo. Sopló sobre nuestro suelo, el negro espíritu de la avaricia, se quiso explotar en una hora tanta riqueza, y fué explosión y no explotación.

El Estado, enagenó los montes, el afan de ser propietarios convirtió á los pacíficos labradores en rematantes, se hizo todo jirones y lo rematado se quedó sin matas; el labrador que cogía en los valles trigo, quiso tambien cogerlo en los cerros, y tras arar y mas arar y dar cortes y cortas, la tierra se quedó limpia, el terreno de los montes se esterilizó á las pocas siembras, desaparecieron los ganados, faltaron los abonos, el labrador pagó al Estado, y paga por laborables, terrenos que no abona, porque no puede, y ahi está el *Tántalo* moderno, el labrador segoviano que *ara, ara, ara, suda y suda*, y tal ha sido el remate de tantos remates y desaciertos. La hermana mayor, la agricultura, si así puede puede llamarse obedeciendo á la avaricia concluyó con sus dos hermanas gemelas, y ella misma, enferma y castigada, arrastra una vida insostenible, y váyase lo uno por lo otro, ya que no ganados, hay contribuciones; que las carnes suben de precio, buen remedio se prescinde de ellas, y á buen seguro que ¡en cuantos de nuestros pueblos, casas euceptuadas, no se come carne mas que en dias de función! No hay leña, todo se arregla, se quema la paja ó los abonos. El lujo como otra miseria, tapa algo todas estas miserias, y el labrador no viste mal, mas debajo de esos trages, se ve la demacración, el encorvamiento, se adivina el esceso de trabajo, el cansancio, y aunque cubran casi su cara, con un ancho sombrero en general se adivina en su físico, el esceso de fatiga, en mortificar el suelo, y la falta de bienestar por los escasos rendimientos que les otorga.

¿Cuando habrá un gobierno que en vez de vender montes, acote los que quedan, y les cuide no con capataces, sino con siembras, tallares y celo?

¿Cuándo se dictará en España la ley de repoblación de arbolado, que tantos provechos dió y está dando en Portugal sin ir mas lejos?

¿Cuándo nuestros pinares se cuidarán por españoles, en vez de ser explotados por compañías belgas, inglesas ó españoles de *extranjis*, que explotaran si, pero dejando detrás la aridez y el silencio eterno de nuestros pelados cerros?

Hoy se piden maderas, pasamos por los precios que se nos imponen, bien elevados con respecto á los de hace pocos años, y las maderas pasan, pero es por nuestras afueras, y muchas de ellas como las de Nava Fría, no labradas, sino en hermosos pinos que alla van á Madrid, ó donde sea, á que los sierren y den la utilidad de la labra, dejando en nuestro suelo únicamente la seca rama, la corteza ó roña, por la que también vendrán á no dudarlo.

Que á ello tienen derecho los propietarios y las compañías, y que nada puede decirseles, es verdad, tan legal como desconsoladora la de que en breve plazo habrán concluido todos los restos de nuestra antigua opulencia.

El rico engreido en sus riquezas, el riquillo en sus bienes ó en sus aficiones políticas; el pobre con sus aspiraciones á empleos y afanes presupuestívoros, é intrigas para fines tales, ven indiferentes todo esto. La impasible atmósfera va tras de tamaños atentados y faltas de respeto rompiendo sus relaciones con el suelo; en vez de agua nos da aguaceros, en vez de lluvias periódicas, torrenciales, en vez de nubes, vientos y calores, y echando la culpa á la tierra, son las víctimas sus incorregibles habitantes, y el político *erre que erre*, y el labrador *ara que ara*, completan y cierran el cuadro de nuestra miseria y de nuestra inevitable ruina.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

Impresiones de viaje.

II

Decía en mi anterior, que sin dar descanso al cuerpo, me dediqué á visitar Zumárraga, pueblo á la moderna, bonito y limpio de espaciosas calles y casi suntuosa Casa Consistorial, en cuyo salón se ensayaba el serio, elegante y tradicional Aurresku para bailarle el día de San Roque, patrono de la villa.

Frente á la Casa de Ayuntamiento y en anchurosa plaza, se eleva sobre bien labrado pedestal, la estátua en bronce del famoso navegante «Legazpi» descubridor del Archipiélago Filipino, para recordarnos perpetuamente aquellos ricos países abiertos á la civilización por el genio español, hoy en guerra de exterminio por la ferocidad «yankee», superior á la brutalidad indígena.

El río divide á Zumárraga de Villarreal, emplazado sobre pequeña colina, pueblo que revela su antigüedad en los vetustos edificios de noble solar según lo demuestran sus escudos, limpio y con buena plaza, en cuyo centro ostenta orgullosa otra estátua de bronce.

No es la de un héroe de la guerra, sino la de un músico y poeta que hace guerreros.h

Aquella estátua representa á un pobre tañedor de guitarra, al famoso Iparraguirre autor del «Gernikako Arbola», cuyas notas son siempre oídas con religioso silencio y la cabeza descubierta por los hijos de esta tierra, y su canto de independencia produce en ellos delirante entusiasmo.

Y vean mis lectores cumplido el castellano refran de que no hay mal que para bien no venga. y como el gasto de aquellas pesetas fué compensado por la satisfacción de contemplar los monumentos de dos de los más ilustres hijos de Guipúzcoa, levantados en pueblos que apenas cuentan 200 vecinos, cuyo patriotismo es tan grande como su inteligencia, amor al trabajo y á sus preclaros antepasados.

Ante aquellas estátuas que parecen animarse cuando las examina el curioso viajero, hice la reflexión de que «los pueblos tanto más se enaltecen cuanto más honran á sus hijos» perpetuando en mármoles y bronces sus gloriosas tradiciones de la raza.

Y sería ilusión de los sentidos, pero parecióme que sobre aquellos pedestales, se erguían las figuras de Juan Bravo y del Cid, el uno con la arrogancia con que presentó el cuello á sus verdugos, y otro desenvainando la «tizona» después de muerto.

A las siete de mañana, parte el primer tren, que parece un juguete para el balneario de Alzola.

Se me había informado que el trazado de la línea por lo atrevido parecía hijo de una inteligencia perturbada, y de aquí el nombre de «tren de la muerte» con que es conocido.

El peligro atrae y enamora. A mí además me entusiasma, y para admirar sin obstáculos el paisaje y examinar sin perder detalle los encantos de esta salvaje naturaleza, me coloqué en el balcón del primer coche unido á la máquina, con la mano sobre el freno.

La impresión que en toda el trayecto experimenté es inenarrable.

Para comprenderla, hay que sentirla, disfrutar de sus emociones de placer y de terror.

Lo fantástico y lo ideal que arroba, pintado con los más bellos colores de la paleta y descrito por la imaginación más exuberante de poesía, forma en la cadena de los sentimientos y de las sensaciones, eslabones tan rápidamente unidos á los del terror que paraliza toda función física é intelectual, que pudiera decir, es semejante al tránsito de la risa franca y alegre que produce la frase de ingenioso chiste, á la carcajada lanzada por el desdichado que sobrecogido de espanto, pierde para siempre la luz de la inteligencia.

Toda la línea es una inmensa serpiente que parece enroscarse aproximando sus anillos hasta tocarse cabeza y cola, de tal modo que los coches forman un semicírculo.

Corre por elevadísimas cordilleras mas abruptas que Peñalara, bajo cuyas faldas el viajero contempla á vista de pájaro, Anzuola, la famosa Vergara, rodeada de montañas, Plasencia, cuyas chimeneas denuncian su potente vida fabril. Elgoibar, patria de Mazantini y otra infinidad de pueblos bordeados por el poco caudaloso pero bien aprovechado rio que forma con la blanquísima carretera dos hilos de plata, manchados á trozos por el humo constante que lanzan las fábricas de hierro.

A derecha é izquierda, en el valle y en la cumbre, la rapidez del tren presenta ante los ojos como figuras de cinematógrafo cientos de caseríos que disputan á la paloma su blancura rodeados de hermosas hayas, castaños y manzanos, de grandes maizales y verdes praderas donde pastan tranquilamente rebaños de vacas, y á dos kilometros de Alzola una magnífica fábrica de fundición, cuyos hornos vomitan constantemente arroyos de hierro líquido.

No he visto nada mas encantador que este rincón de Guipúzcoa y si sus aguas me devuelven la salud le señalaré como el «paraiso terrenal» jurando volver á él para gozar de uno de los mas grandes placeres.

Llego aquí, cuando recibo el DIARIO DE AVISOS en dende lee la fatal nueve de la muerte del señor Morales Bell. Amigo cariñoso, á quien estreché la mano la misma noche que partí para este balneario, suspendo el trabajo dando mi sentido pésame á la familia.

A. de A.

Zumárraga 19 de Agosto.

Un invento

Ayer tuvieron lugar en la ciudad de Arévalo las pruebas de un nuevo salvavidas, que, á juicio de los inteligentes, promete dar grandes resultados.

Las pruebas verificadas ayer en la balsa del Molino de Valencia no pudieron ser más satisfactorias; duraron una hora, y durante todo ese tiempo el que llevaba puesto el aparato no dejó de hacer evoluciones en todos los sentidos, sin que se sumergiera ni le arrastrara la corriente.

El salvavidas «Castaño», que así se denomina, es un aparato sencillísimo. Está formado por un chaleco de cuero, al cual se adhieren dos globos que conservan encerrado el aire, pudiendo á voluntad del que lo usa, inyectarles ó aflojarles.

En los mismos globos ó depósitos de aire pueden llevar provisiones de boca y agua potables para tres ó cuatro días, tiene bolsillos el referido chaleco, para guardar sin riesgo alguno valores en papel y la documentación necesaria, como asi mismo con revolver de alarma que puede permanecer debajo del agua sin sufrir deterioro alguno.

Sirve lo mismo para el que sabe nadar como para el que desconoce por completo la natación.

Conserva el equilibrio en alta mar, sin que sufra aumento de peso ningun miembro pues para este objeto tiene unos corchos sujetos con correas á las piernas que impiden la inmerción.

Las pruebas oficiales fueron presenciadas por las autoridades y gran núcleo de gente entre las que sobresalían encantadoras señoritas de la localidad.

El inventor es un joven de 19 años, avecindado en esta población, se llama Valentín Castaño Dopazo, y es hijo del acaudalado y conocido cosechero de granos D. Pío.

El invento le ha costado cinco meses de trabajo constante y algunas noches de insomnio.

La banda municipal dirigida por el se señor Ponza, obsequió por la noche al inventor con una serenata.

Triunfe en su empeño el Sr. Costanzo, y añada un timbre más de gloria á esta ciudad que tantos tiene.

TORIBIO A. NORBERTO.

Arévalo y Agosto 20. 900.

Alboroto en Coca

Ayer mañana se recibió en el Gobierno civil el telegrama siguiente, cursado por la estación del ferrocarril de Coca:

Capitán Guardia civil de Coca á Coronel Subinspector primer jefe y primer jefe comandancia y Gobernador civil.

Agosto 23 (7'15 m.)

Como nueve y media noche prodújose alboroto por este vecindario contra administrador fábrica resinas, mediando agresión por ambas partes.

Autoridad judicial extiende sumaria, siendo detenido administrador.

Tranquilidad ahora, una madrugada. Es suficiente fuerza este puesto contenerlo caso de reproducirse. Por correo detalles.—*Capitán*.

El Gobernador Sr. Ebro, de acuerdo con el Teniente Coronel de la Guardia civil Sr. Cossío, telegrafió al capitán de la Guardia civil de Coca, diciéndole adoptase cuantas medidas juzgase convenientes para mantener el orden y que si era necesario, concentrase la fuerza de la Benemérita destinada á los puestos más inmediatos á dicha villa.

NOTICIAS

En el tren descendente de las once y veinte de la mañana, según ayer indicamos, ha llegado á Segovia el Excmo. Sr. Nuncio, Monseñor Rinaldini.

Ya en el palacio episcopal recibió á las diferentes corporaciones, autoridades, cabildo, clero, seminario, órdenes religiosas, notarios eclesiásticos, representación lucida del elemento militar y demás personas que han acudido á cumplimentarle.

Con la afabilidad especial que le distingue, conversó brevemente con todas las personas que le fueron presentadas por nuestro Ilmo. señor Obispo, teniendo para todos frases de encomio y agradecimiento por la distinción de que era objeto.

El secretario del señor Nuncio Monseñor Zorn de Bulach, hizo también con exquisita cortesía erudito elogio de nuestra monumental Segovia, en la que ya está hace unos días y la que estudia con asiduidad.

Nombrar las personas que allí hemos visto, sería hacer una lista muy larga, habiendo concurrido representaciones de la prensa entre ellas la de nuestro periódico.

Tenemos entendido que permanecerá breves horas entre nosotros tan ilustrado príncipe de la Iglesia, al que reiteramos la más respetuosa y cordial bienvenida.

Se recibieron ayer en el Gobierno civil los pliegos de aceptación firmados por los interesados y recibos firmados por los mismos, de las hojas de tasación de fincas que han de ocuparse en términos de Navalilla y Fuenterrebollo, para la carretera de Aranda á Cantalejo.

Comisión provincial

El Sr. Gobernador civil autorizó ayer los siguientes acuerdos de esa Comisión:

Que sean devueltos á la Delegación de Hacienda los expedientes instruídos á instancia de los Ayuntamientos que más adelante se indican, para que sean exceptuadas de la venta varios terrenos que también se detallan á continuación: informando proceden en sentir de la Corporación provincial, dichas excepciones de venta de terrenos que se destinan á dehesas boyales.

Comprenden estos acuerdos:

Los prados de Villacastín, Navacelicha, Eras de San Roque y Cristo de la Cruz acuestas, Eras del Cristo del Valle, parte alta y parte baja, Fuentepedraza, Vadillo, Alamillo, Cañada de Valdocluñigo, Cañada de Orillar, Cañada de San José, Reguero del Valle, Cañada de San Bartolomé, Rejuelos, San Andrés, Roble, Echaderos, Rueda, Mata de la Becerra y Cañada del Cubillo, Peñacacha y Cañada del Pilar.

Los prados de Marazuela, Zarza, Labajo, Juncares, Quintana grande, Juncar grande, Pradilías, San Cristóbal, Santiago y unas eras.

Los prados de Basardilla, Prado sestil, Nava, Eras, Laber, Zarcejo, Roza y Carrecilla, Zarza, Casares, Navacaz, Pajares y Marialba, Fuentecilla, Espino, Charca de los haces, Plantío, Navazuelos, Piñuela de abajo, Morales, Los calvos y Picajón, Luengo, Antón, Miguel y Piñuela de Arriba, Carrandinos, Carradillos y Bello san y Cinco Fuentes.

Los prados de la Cuesta, Prado, La vena, Los valles, Sotillo, Cerrada, Berrocagordo, La cigueña, Las eras de arriba y las Fuentes,

Los de Marugán, Prados de arriba y abajo, El regajal, Vereda del Tejar, La veguilla y Las eras

Y los terrenos de Ochando, Vallejo, San Pelayo, Las Eras, Valmayo ry Prado largo.

HOTEL MARINA DE GIJÓN

El dueño del acreditado Hotel Marina (Muelle, número 5 y Plazuela del Marqués), tiene el honor de participar á su numerosa clientela que con motivo de la reforma hecha en el edificio que ocupa el establecimiento, ha quedado abierto al servicio público.

El Hotel Marina, pues, cuenta hoy con hermosos locales y de inmejorables condiciones para esta clase de establecimientos.

Tiene espaciosas, cómodas y elegantes habitaciones para familias. Gran comedor, capaz para cien cubiertos, restaurant y mesas independientes para familias aunque éstas sean de doce personas.

Vinos de las mejores marcas; comida francesa y española, cuarto de baño, piano y todo cuanto pertenece á un Hotel.

Mozo número 4, en todos los trenes.

Se suplica á los señores viajeros que por primera vez, visiten la casa.

Se habla francés é inglés.

La empresa de la Plaza de Toros de esta capital ignorando se verificase una kermesse en la Granja, en la tarde del domingo próximo, organizó para ese día la novillada que anunciamos ayer y lamentando esa coincidencia que más que á nadie perjudica á la referida empresa, se ve esta imposibilitada de suspender el espectáculo por los gastos que ya tiene hechos y los compromisos contraidos con la compañía árabe que ha de tomar parte en la fiesta.

Así nos ruega la citada empresa lo hagamos constar y muy gustosos accedemos á sus deseos.

EMULSION ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Ha llegado á esta población el general de brigada del Cuerpo de Artillería, D. Mariano Fernández de Henestrosa y Santisteban, proponiéndose pasar algunos días entre Segovia y La Granja.

Sea muy bien venido.

De paso para Palencia, se encuentra en esta Capital nuestro querido amigo D. Alejandro Font que tantas simpatías supo conquistarse durante el tiempo que residió en esta Capital como oficial de la Delegación de Hacienda.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida.

La luz eléctrica en San Ildefonso.

Ayer se han verificado en San Ildefonso las pruebas de alumbrado eléctrico, dando éstas el resultado más favorable, en vista de lo cual el señor gobernador acordó levantar la clausura de aquella fábrica productora del fluido.

Estas pruebas fueron presenciadas por el delegado técnico del gobierno, el ilustrado capitán de Artillería D. Arturo Carsi que ha venido dedicado á estos trabajos con una perseverancia digna de todo encomio, y con la competencia que se le tiene reconocida, habiendo conseguido reparar las importantes averías que existían en aquella instalación del alumbrado eléctrico.

Contribuyeron eficazmente al mejor éxito de las pruebas, el ilustrado ingeniero electricista encargado de la fábrica, cuyo nombre sentimos no recordar, y el distinguido mecánico Mister Fosth.

En las pruebas de ayer se pusieron en marcha las máquinas, sometiéndolas á diferentes pruebas, y procediéndose á acoplarlas en paralelo, con una precisión admirable, dando una luz vivísima, sin intermitencia alguna, operaciones todas ellas realizadas con la mayor pericia por los citados señores ingeniero director de la fábrica, y el mecánico Mister Fort.

Blasco en Segovia.

Ayer, de paso para Madrid, permaneció algunas horas en esta Capital el ilustre Literato don Eusebio Blasco á quien tuvimos el gusto de acompañar en la visita á los principales monumentas de Segovia.

El Sr. Blasco salió en el tren de las tres de la tarde para la Corte lamentando que ocupaciones de carácter urgente no le consintieran permanecer algunos días entre nosotros.

Enviamos nuestro más afectuoso saludo al ilustre escritor, honra de las letras españolas.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América, recetan el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

Llama extraordinariamente la atención, sin que la Guardia municipal logre impedirlo, el espectáculo que con frecuencia ofrecen en las calles algunos mozalbetes mal educados que producen grandes algaradas, ocasionando al vecindario toda clase de molestias.

Nosotros rogamos al Sr. Alcalde impida esos desmanes de la gente menuda, evitando la repetición de esos hechos que dicen muy poco en pro de las localidades en que se realiza.

Han sido denunciados por la Guardia municipal y multados por la Alcaldía, varios vendedores de fruta, por no expender sus géneros con la debida exactitud en el mercado que se celebró ayer en la Plaza Mayor.

Ayer fué firmada en el Ayuntamiento la escritura de cesión del nuevo campo de tiro al ramo de Guerra, representando á éste el comisario D. Ricardo Bayo, y á la corporación municipal, el Alcalde de la ciudad, siendo testigos los vecinos de la misma, D. Adrián Ramírez y D. Ciriaco González.

Ha fallecido en el inmediato pueblo de San garcía, el rico propietario D. Venancio Fuentes, persona que gozaba de generales simpatías por sus excelentes cualidades.

Enviamos á la familia el más sentido pésame.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el capitán del Arma, D. Fernando Pardo Bové.

Admita nuestra sincera felicitación.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana titulado «mecánica madrileña».

De su pericia y destreza dan pruebas los muchos trabajos que lleva realizados á satisfacción de su numerosa clientela.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en cuarta plana: «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

Han regresado de su excursión veraniega, el conocido industrial D. Joaquín Molina, con su hija, y su hermano D. Pablo Molina.

Se asegura que la Exposición Universal se prolongará hasta fines de Septiembre.

Con este fin se organizará una serie de fiestas todas ellas de grandes atractivos.

El Rey Humberto tenía asegurada su vida en varias sociedades de seguros, y lo que su hijo el Rey actual de Italia tendrá que percibir de todas ellas se eleva á la considerable suma de 36 millones de francos.

Horrible tragedia

En la calle de Ferraz, esquina á la de Ecija, ocurrió un sangriento suceso.

Juana Herrero Ramírez y Antonio Fernández, de 27 y 21 años respectivamente, habían sostenido relaciones amorosas durante cuatro meses, habiéndolas dejado el último miércoles de ceniza.

Desde entonces Antonio no cesó de buscar á Juana, insistiendo constantemente en reanudar las relaciones, á lo que siempre se negaba la joven.

Esta mañana á las siete dirigíase Juana desde su casa al taller de plancha donde trabajaba, y en la esquina de la calle de Ferraz se encontró con su antiguo novio.

Dirigióse á ella Antonio, pidiéndola unos libros que cuando eran novios le había prestado para leer, y la joven volvió á su casa con objeto de entregárselos.

Esperó Antonio la vuelta de su novia, y tan pronto como la vió nuevamente, sacó una pistola, y sin dirigirla palabra alguna, disparó sobre ella dos tiros, produciéndola una herida de pronóstico reservado en la región frontal.

Al ver caer á su antigua novia, retrocedió unos pasos Antonio y, cargando nuevamente la pistola, se disparó un tiro por debajo de la barba, produciéndose una herida de mucha gravedad.

Después de curados ambos en la casa de socorro, fueron trasladados: Antonio al hospital de la Princesa, y Juana á su domicilio, donde se personó el Juez de guardia á recibirla declaración.

Antonio Fernández no ha podido declarar por el estado tan grave en que se encuentra.

Diputación provincial.

Ayer celebró esta Corporación la sesión extraordinaria á que estaba convocada por el señor Gobernador civil.

Por falta de espacio no podemos publicar en este número la reseña de dicha sesión á la que concurrieron once señores Diputados.

Mañana la publicaremos.

Ayer falleció en Liérganes (Santander) donde se encontraba accidentalmente D, Gonzalo de la Pezuela y Ayala vizconde de Ayala teniente coronel de caballería retirado y ayudante que fué de su señor padre, el insigne príncipe de la milicia y director de la Academia Española Excelentísimo señor conde de Cheste.

Era el vizconde de Ayala persona muy estimada en Segovia, donde acostumbraba á pasar largas temporadas durante el verano, y la noticia de su muerte ha de causar seguramente en esta población un sentimiento profundo de tristeza.

Enviamos el más sincero y respetuoso pésame á la atribulada esposa del finado, á sus hermanos los señores marqueses de la Pezuela, y principalmente á su venerable padre, al anciano conde de Cheste que ve amargados los últimos días de su vida por tan repetidos y dolorosos golpes deseándole nosotros resignación cristiana para sobreponerse á esta nueva y ruda prueba.

Pedimos á nuestros lectores una oración por el alma del ilustre finado.

El Interventor de los coches automóvites señor Vega, nos ruega hagamos constar que en el incidente surgido hace pocos días entre dicho señor y el concejal Sr. Matos, pudo el Sr. Vega dirigir inconscientemente en el calor de la discusión alguna palabra molesta para el Sr. Matos retirando de buen grado cualquiera frase que pudiera aquel considerar ofensiva y reconociendo lealmente el proceder correcto del Sr. Matos.

Sesiones de juicio oral

En uno de los próximos números del «Boletín oficial», se publicarán las listas de jurados que han de comparecer en la Audiencia en los días 17, 18, 20, 21, 26, 27, 28 y 29 de Septiembre y 1.º, 2 y 3 de Octubre próximos, para asistir á las sesiones de juicio oral, previo sorteo, que han de celebrarse en dichos días, de las causa siguientes:

Partido de Santa María de Nieva

Día 17 de Septiembre.—Causa contra Eustaquio Sánchez Hernández, por homicidio.

Día 18.—Causa contra Mónica García Canosa, por homicidio.

Partido de Sepúlveda

Día 20 de Septiembre.—Causa contra Teodoro Gómez del Alamo, por homicidio.

Día 21.—Causa contra Antonio Hernando Pertierra, por robo.

Partido de Cuellar

Día 26 de Septiembre.—Causa contra Hilarión Iglesias Mesón y Petra Sanz Berdugo, por robo.

Día 27.—Causa contra Dámaso Zorzo Ayuso, Pedro Zorzo Ayuso, Bernardino Escudero Gala y Miguel Escudero Gala, por robo.

Día 28.—Causa contra Teodosio Antón Martín, por robo.

Día 29.—Causa contra Francisco Puentes Esteban, por robo.

Día 1.º de Octubre.—Causa contra Felipe Mendez Rodríguez, por violación.

Día 2.—Causa contra Anselmo Materranz Arranz y Juan Herrero Remondo, por asesinato

Día 3.—Causa contra Manuel Pérez Arribas, por asesinato.

Ayer se incorporó al Regimiento de Reserva, el capitán de Infantería, D. Fabriciano López Garrido, destinado á esta plaza.

Tribunales

Por el Tribunal de derecho de esta Audiencia, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, Pablo Borja Escudero

vecino de Valladolid, procesado por el delito de hurto de un tapabocas, al vecino de Fuentesoto, Isidro Ponce Montes, teniendo que abonar dicho procesado las costas correspondientes.

Por resolución del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda fecha 5 de Julio último, ha sido concedido la excepción de venta en concepto de Dehesa boyal al pueblo de Cuevas de Provanco, los predios titulados «Tormazal, Monte Carralva, Posona, La Solana y Montelobaco», según lo tenían solicitado.

El periódico oficial de la provincia publicará hoy una circular del Gobierno civil, conminando con la multa de 17'50 pesetas, á los alcaldes que en plazo improrrogable de 20 dias, no remitan al Sr. Ingeniero agrónomo, los datos de producción de cereales y legumbres en los respectivos distritos municipales.

Por falta de pago de la contribución, han sido adjudicadas á la Hacienda, varias fincas del partido de Cuellar, enclavadas en los pueblos de Fuente el Olmo, Sacramenia y Torrecilla del Pinar.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio D. Ramón Rexach.

Provisiones: segundo capitán de la Zona.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello*.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 23.

Los Reyes en la Coruña.

La población en masa afluye animadísima á la bahía, poblada de botes y de gente.

Las tropas cubren la carrera.

Los reyes desembarcarán en el muelle de hierro.

Una compañía con bandera y música tributará los honores de ordenanza.

En este instante las salvas anuncian el desembarco de los reyes del «Giralda».

Desembarco de los Reyes.

Los reyes y la princesa se trasladaron desde el «Giralda» al muelle en una lancha de vapor, llamada «Bucera» que había sido puesta á disposición del señor gobernador civil por el departamento marítimo del Ferrol.

En el momento de arribar los reyes, el rui do haciase imposible.

A los acordes de la marcha real se hacían las salvas de artillería, el disparo de innumerables cohetes, los estallidos de las bombas de dinamita, que sonaban lo mismo que los cañonazos, el repique general de campanas y los vivas que lanzaba la multitud, aclamando á los reyes.

Hace un día explendida, á pesar de la noche pasada, que fué por demás lluviosa.

En los muelles y en la bahía puede decirse que no se halla la población de la Coruña sino Galicia entera.

Los balcones de las calles de Cantones, Real, de Riego y del Agua, veíanse cuajados de personas, especialmente mujeres, que lucen su hermosura y sus galas, ofreciendo un hermoso cuadro en el momento de desembarcar los reyes.

En el momento de tocar á tierra, el alcalde de Coruña dirigió á SS. MM. el siguiente discurso:

«Señora: El Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, en representación del pueblo de Coruña, tiene el alto honor de ofrecer sus respetos á la familia real, expresando su gratitud por la honrosa distinción de que es objeto, y hace votos porque el primer viaje que realiza el rey á estas provincias resulte fructífero para el engrandecimiento de la monarquía y la prosperidad de la patria, única é indivisible. Coruña, siempre noble y leal, jamás olvidará este día en que le honra el rey visitándola, y ansiosa espera el momento de patentizarlo V. M.»

Después entregó al rey un álbum con vistas fotográficas de esta capital.

S. M. le aceptó con visibles muestras de complacencia.

Vestía el rey uniforme de alumno de la Academia de Infantería, llevando el toisón de oro; la reina traje color heliotropo y un aderezo de gruesas perlas, y la princesa traje azul y b anco.

La entrada de los reyes ha sido exactamente lo mismo que la efectuada en los demás puertos visitados.

Seguidos de la corte y del elemento oficial, marcharon las reales personas á pie hasta salir de la plaza, donde les esperaba un landó, propiedad de D. Andrés Castiñeiras, arrastrado por un caballo blanco y otro castaño, enjaezados y empenachados de azul y blanco, colores de la matrícula de la Coruña.

En el pescante se colocó el lacayo de S. M. la reina.

Precedía al coche donde iban los reyes una pareja de la guardia civil.

Un...
ces, orig...

Al estribo ...
el general Lacha...
del regimiento de G...

Las tropas que cubrie...
ban mandadas por el brigad...
la línea por el general Vázquez ...

De batidores llevaban los reyes u...
de artillería y otro de caballería.

Formaban la comitiva de la corte los Ayuntamientos de la Coruña y Santiago, la Diputación provincial y los representantes de la provincia en las Cortes.

El Te Deum y la revista.

En las inmediaciones de la iglesia de San Jorge había inmensa concurrencia, que aumentaba en la cuesta del cuartel.

A la puerta del templo esperaban á los Reyes, el cardenal de Santiago, acompañado por todo el clero coruñés.

Entraron SS. MM. en la iglesia bajo palio, cuyas varas eran llevadas por concejales.

La orquesta de la iglesia ejecutó la marcha Real.

Hallábase el templo lleno de gente, que á la llegada de los Reyes se agolpaba para verlos pasar.

Se cantó un «Te Deum» á toda orquesta, resultando el acto con mucha solemnidad.

Los Reyes salieron de la iglesia, recorriendo el mismo camino para dirigirse al Cantón, donde presenciaron el desfile de las tropas, que pasaron en el orden siguiente:

Regimientos de infantería de Zamora y Zaragoza, tres baterías del tercer regimiento de Montaña y el regimiento de Caballería de Galicia.

Una curiosa y compacta multitud rodeó el coche regio mientras duró el desfile.

Los monarcas saludaron al paso de las banderas, que eran recibidas por el pueblo con grandes aclamaciones.

Las tropas dieron frecuentes vivas á los Reyes.

Después que terminó el desfile, la familia real regresó al «Giralda», repitiéndose las aclamaciones y los disparos de cohetes.

A las cinco asistirán SS. MM. al concierto organizado en su honor, y que se celebrará en lugar de la función regia que se había pensado en un principip.

El telegrama del vigía del faro del Finisterre, dice que la mar está picada y son frecuentes los chubascos.

Por esta causa, quizá retrase su salida la escuadrilla regia.

El día que hallábase espléndido va nublándose poco á poco.

En el Instituto.—Otras noticias.

Después de la revista visitarán los Reyes y su séquito el instituto donado por D. Eusebio Daguada.

En el vestíbulo les recibió el claustro de profesores.

En todo el trayecto acompañó á las augustas personas una multitud enorme entre grandes vivas y aclamaciones.

Los reyes se retiraron á bordo del Giralda.

—La infanta María Teresa está muy aliviada, habiéndose levantado hoy aunque algo más tarde que de costumbre.

Como el tiempo está fresco, no ha bajado á tierra ni asistirá á la recepción.

La recepción.

Se está celebrando la recepción en la Capitanía general. Su Majestad la Reina, viste falda negra y blusa gris, la Princesa gris y rosa. El Rey uniforme de guardia marina.

En un dosel carmesí hay dos sillones ocupados por los Reyes.

Pa Princesa cerca del trono; detras, jefes de Palacio, á la derecha los Sres. Silvela y Lachambre y á la izquierda la seña condesa de Sástago.

La duquesa de San Carlos se quedó á bordo con la infanta Teresa.

Siguen señoras de Ardanaz, Llorens, Recamа; Cabañas, Linares Rivas, Ordóñez, Toraz, Torres, Taboada, Muro, Freire, Morejón, Torras, Pastor, Gors, Marquina, Laguna, Losada, marquesa de San Martín y Fernández Torres.

No concurrió la Cámara de Comercio.

La recepción ha sido brillante.

El palacio de la Capitanía general estaba adornado con plantas y flores.

Al exterior del edificio se hallaba un piquete de fuerza militar con bandas de música y cornetas, con objeto de tributar los honores.

También estaban los gaiteros en Betanzos.

En el Ferrol

La corte permanecerá tres días en el Ferrol, durante los cuales recibirá en el puerto á las autoridades, y al siguiente día habrá recepción en el Arsenal, y después visitará á los buques extranjeros.

Al otro día asistirá la familia á la inauguración del ferrocarril á Betanzos.

Salida para Corcubión

Si el estado del mar lo consiente, la escuadrilla regia zarpará mañana á las nueve de la mañana para Corcubión.

p...
pidez ...

—«The ...
publica el sig...
kin el 15 del corr...

El Banco imperial ...
queado ignorándose por ...

—Telegrafían de Washing...
bierno yanki ha recibido un te...
pedido en Pekin el dia 19 por el em...
de los Estados Unidos mister Conger.

Dice que toda la capital, escepto el palacio imperial se halla ocupada por tropas aliadas, de los japoneses, los rusos, los ingleses y los norteamericanos.

De las tropas aliadas se han formado diversas secciones que tienen dividida con excelente organización la vigilancia y policía de la capital.

El ejército chino asegura que la Emperatriz, el Emperador y la corte imperiar se fugaron en efecto, retirándose hacia el Oeste.

Es probable que se encuentren en Siang Fu, provincia de Chang Si.

No ha quedado en Pekin ningún representante del gobierno chino,

Reina por lo tanto en la capital, completa anarquía entre lo habitantes chinos.

Espérase que el Palacio imperial será tomado de un momento á otro.

Muchos misioneros se marchan y otros se dedican al cuidado de mas de mil cristianos refugiados en Pekin.

Añade Conger que el general de las tropas norteamericanas Chaffe cree posible todavia numerosos combates entre Pekin y la costa, y opina que no se puede por ahora fijar ni oproximadamente siquiera la fecha en que podrán retirarse las tropas norteamericanas.

EN EL TRANSVAAL

Un telegrama de Pretoria dice que el general Buller avanzón con sus tropas inglesas desde Turifelaar á Vanyvhisuley á ocho millas al Norte de la capital.

Los boers se opusieron con extraordinario vigor y entre ambos ejércitos enemigos se cruzó un fuego intenso de fusilería.

La caballería inglesa tuvo muchos encuentros con los boers sufriendo grandes pérdidas.

El «Daily Telegraph publica un telegrama de Durban, fechado ayer diciendo que loord Roberts ha dirigido un mensaje al presidente Kruger, proponiéndole que ponga en libertad á los prisioneros ingleses de Novitgetacht bajo la condicion de que serán enviados á Inglaterra y no volverán á tomar parte en la campaña.

El Daily Express pubrica un telegrama de su corresponsal en Lorenzo Márquez expedido ayer dando la noticia de que el presidente Kruger ha publicado un manifiesto que es considerado como una respuesta dada al último bando de lord Roberts.

Kruger en manifiesto diceasi á los burghers: «De nada os servirá deponer las armas toda vez que lord Roberts ha declarado que todos los boers que pasen de la edad de doce años serán conducidos á Santa Elena como prisioneros de guerra, de suerte que cada nuevo paso que intenteis dar para acercaros á vuestras granjas será un paso más que os aproxime á la isla de Santa Elena».

Siguen recibiéndose del Transvral noticias poco satisfactorias para los ingleses.

Los boers han atacado el puente de Ingoga causando en él grandes destrozos, y han cortado el ferrocarril entre Newcastle y Danhuuse.

CAVOUR

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 72'75.—Idem fin de mes, 72'85.—Idem próximo. 00'00.—Exterior contado, 79'30.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00—Amortizable, 92'35.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 86'40.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 72'20.—Banco de España, 502'00.—Tabacos, 406'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 91'10.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 28'75.—Libras, 00'00.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Bartolomé, apostol; Santos Tolomeó y

sar...
de la No...
sos cánticos.

Nuestro Ilmo. ... cua-
renta días de indulgen... cia á
cada uno de los cultos de ... rio, y
el día de la Fiesta, se puede gan... a plena-
ria, visitando la Iglesia, confesando y comulgando.

Mercados

(POR CORREO)

Arévalo (Avila) 22

El tiempo sigue seco pero algo más fresco que en la primera quincena del actual mes.

Las operaciones tocan á su fin habiendo hecho aquellas los labradores en buenísimas condiciones.

Los frutos de otoño son los que se resienten bastante en la sequía; necesitan mucho el agua.

El mercado de ayer algo más animado y los precios de los granos sostenidos rigiendo los siguientes:

Trigo nuevo de 41'50 á 42'50 reales fanega.
Idem añejo á 43 y 44.
Cebada á 23 y 24.
Centeno á 26 y 27.
Avena á 18 y 19.
Garbanzos de 100 á 190.
Algarrobas á 26 y 27.

El Corresponsal

Palencia 22

Entre semana son muy cortas las entradas de granos; mañana como día de mercado semanal, espérase que haya mucha afluencia, pues toca á su término el plazo de la contribución.

Los precios que rigen son:

Trigo de 39'50 á 40 reales las 92 libras.
Centeno á 28 reales las 90 libras.
Cebada á 21'50 reales fanega.

El Corresponsal

Medina del Campo

Continúa animándose la entrada en el mercado como así bien las ventas.

Hoy han llegado á 600 fanegas de trigo las presentadas, pagándose de 44 á 44'25 rs. las 94 libras.

El tiempo ha refrescado algo y la tendencia del mercado firme.

El Corresponsal

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS